

Martín Criado, Enrique  
El concepto de campo como herramienta metodológica  
Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Núm. 123, 2008, pp. 11-33  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
España

Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=99712081001>

*Reis. Revista Española de Investigaciones  
Sociológicas*  
ISSN (Versión impresa): 0210-5233  
[consejo.editorial@cis.es](mailto:consejo.editorial@cis.es)  
Centro de Investigaciones Sociológicas  
España

## El concepto de campo como herramienta metodológica

The concept of field as methodological tool

Enrique Martín Criado

Universidad de Sevilla  
emcemcemc@gmail.com

**Palabras clave:** Teoría de Campo, Sociología de la Cultura, Estado, Max Weber, Norbert Elias, Michel Dobry, Michael Mann.

**Keywords:** Field Theory, Sociology of Culture, State, Max Weber, Norbert Elias, Michel Dobry, Michael Mann.

### RESUMEN

Bourdieu forjó el concepto de campo, inspirándose en Weber, para analizar la producción cultural. A partir de ahí lo extendió a realidades muy diversas. En esta extensión, el concepto mostró enormes virtualidades metodológicas, pero perdió precisión. Además, Bourdieu conjugó la metodología antifuncionalista weberiana con una versión crítica del funcionalismo clásico. En el artículo se evalúan las potencialidades y límites del concepto. Partiendo de Weber, se exponen sus virtualidades para el análisis de la producción cultural. Conjugando a Norbert Elias con los análisis de Dobry y Mann, se evalúa la utilidad del concepto para analizar, desde una perspectiva no funcionalista, las organizaciones estatales. Analizando las dinámicas de autonomización de los campos precisamos en qué consiste la autonomía. Por último, proponemos una delimitación de la utilización del concepto para ámbitos sociales específicos.

### ABSTRACT

Bourdieu created the concept of field, taking his inspiration from Weber, in order to analyse cultural production. Later he extended it to highly varied realities. In this extension, the concept showed great methodological advantages, but lost precision. Furthermore, Bourdieu combined the Weberian anti-functional methodology with a critical version of classical functionalism. In this article we evaluate the virtues and limits of the concept. Using Weber, we show the advantages of the concept for analysing cultural production. Combining Norbert Elias with an analysis of Dobry and Mann, we evaluate the usefulness of the concept for analysing, from a non-functionalist perspective, state organizations. Analysing the dynamics of autonomization of the fields, we specify the meaning of autonomy. We conclude by proposing a delimitation for applying the concept to particular social domains.

**Enrique Martín Criado**

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla.

He gained his Ph.D. in sociology from Madrid Complutense University, and is currently Associate Professor of Sociology in the Department of Sociology at the University of Seville.

Departamento de Sociología. Facultad de Filosofía, Psicología y Pedagogía. C/ Camilo José Cela, s/n. 41018 Sevilla. Spain.

Un concepto es, en primer lugar, una herramienta. Frente a la visión academicista que juzga los conceptos por la claridad en su definición, confundiendo su utilidad teórica con su operacionalización técnica —aunque este último aspecto no deje de formar parte del primero—, el primer criterio para evaluar un concepto ha de ser su utilidad: qué obstáculos salva, qué distinciones pertinentes establece, qué confusiones erradica, cómo nos permite organizar la investigación, producir datos, controlar las relaciones de causalidad... En otras palabras, un concepto ha de evaluarse, en primer lugar, por su capacidad de proporcionar inteligibilidad a los fenómenos que abordamos.

Ésta es la perspectiva que adoptaremos en este artículo. Se tratará, no de seguir la evolución del concepto de campo en la obra de su artífice, Pierre Bourdieu, sino de evaluar sus potencialidades y límites: qué contribuciones realiza, hasta dónde puede aplicarse. Bourdieu forjó el concepto para analizar las producciones culturales. A partir de ahí, lo extendió a las realidades más diversas, hasta proponer una teoría de las sociedades contemporáneas como estructuradas en campos. De esta manera, el concepto de campo se convirtió en el elemento central mediante el cual Bourdieu intentó dar cuenta de la diferenciación social. A su vez, la escuela bourdieana ha utilizado el concepto en todo tipo de investigaciones, extendiéndolo a cada vez más realidades: el concepto, ganando en amplitud, ha perdido en precisión. La potencialidad del concepto de campo se halla lastrada por esta extensión de su uso. Pero también por la tensión no resuelta, en el propio Bourdieu, entre una metodología weberiana —resueltamente antifuncionalista— y un funcionalismo durkheimiano. Analizaremos estos elementos, proponiendo una delimitación más precisa del concepto de campo. Para ello, comenzaremos por el uso inicial del concepto en Bourdieu y por el autor clásico que desarrolló la metodología que Bourdieu aplicaría en su análisis de las producciones culturales: Max Weber.

## BIENES DE SALVACIÓN Y BIENES CULTURALES

Weber desarrolló su obra en un constante debate con el materialismo histórico, y especialmente con la explicación de cualquier fenómeno social reduciéndolo a su dimensión económica. Frente al esquema de infraestructura/superestructura, nos hallamos con una compleja estructuración del sistema social en *esferas* con *legalidades* propias y con relaciones conflictivas tanto en su interior como en la relación con otros ámbitos. De esta manera, Weber se sitúa en una perspectiva antifuncionalista: las distintas organizaciones o las distintas formas de acción comunitaria no pueden considerarse como instrumentos que cumplan una *función* de mantenimiento de una totalidad<sup>1</sup>. La metodo-

<sup>1</sup> Máxime cuando, como subraya Weber, la génesis, el mantenimiento y los efectos de las distintas estructuras son cuestiones distintas: una vez establecida, una estructura establece múltiples relaciones con otros sectores de la sociedad que dan lugar, por la imbricación de un amplísimo conjunto de dinámicas y estrategias, a efectos no intencionales de la acción —*principio de*

logía weberiana supone operaciones muy distintas de las que implica el funcionalismo. En éste la diferenciación social se explica en relación al mantenimiento de la totalidad de la sociedad: la primera operación metodológica consistiría en preguntarse por el papel que cumple cada parte específica de la sociedad para asegurar, de manera funcional, la reproducción social de la totalidad. Weber, por el contrario, concibe la sociedad como un entramado inestable de *esferas* diferenciadas: la metodología supone, como primer paso, describir el conjunto de relaciones y dinámicas que se producen en cada ámbito concreto.

Esta metodología se aprecia claramente en su «Sociología de la comunidad religiosa» (1964: 328-492). Las religiones no pueden explicarse por una determinación infraestructural: tienen una dinámica propia, aunque determinadas capas sociales o intereses económicos incidan en ellas. Weber parte del hecho de que las religiones son el medio de vida y de *status* de un grupo específico de profesionales: los especialistas en *bienes de salvación* —magos, profetas y sacerdotes—. Éstos deben, para mantener su posición, manejar los bienes de salvación y las doctrinas de tal manera que logren atraer un número suficiente de adeptos. Ello supone una dinámica objetiva de competencia por la captación de fieles entre los diversos especialistas en bienes de salvación, que constituirá el principal motor de surgimiento y transformación de las distintas formas religiosas. A su vez, en esta dinámica de competencia hay que tener en cuenta los distintos grupos sociales que conforman la clientela de los especialistas en bienes de salvación —y a los que tendrán que adaptar su doctrina en su competencia por ganar adeptos—, así como los diversos poderes económicos o políticos con los que las distintas religiones pueden establecer alianzas o entrar en conflicto. La forma que adoptan determinadas religiones no se reduce a una adaptación a los intereses de las clases económica o políticamente dominantes, sino que responde a dinámicas específicas: ello lleva a analizar las luchas entre los diversos especialistas, sus relaciones con la clientela, sus propias dinámicas internas —así, la burocratización del dominio religioso—, sus relaciones con otras esferas y poderes. Estas relaciones siguen cursos típicos —así, el paso de mago a sacerdote—, derivados de la mayor potencia de determinadas formas de dominio, al tiempo que se producen en configuraciones sociohistóricas particulares donde interaccionan multitud de relaciones. En otras palabras, la metodología no comienza preguntándose por las funciones que cumple un ámbito determinado, sino describiendo el entramado de relaciones —internas y con esferas y poderes externos— que se anudan en un ámbito social concreto.

---

*heteronomía*—. Éste es el objeto de análisis de sus *Ensayos sobre sociología de la religión*. La conformación de las distintas religiones no se explica por los efectos que éstas tengan sobre las relaciones económicas, sino por dinámicas propias del campo religioso. A su vez, una vez establecida una religión, por los comportamientos que prescribe o proscribe, por las relaciones que legitima o deslegitima, por los tipos de estructuras psíquicas que propicia en sus adeptos, tiene efectos sobre el resto de ámbitos sociales.

Este aspecto metodológico es crucial para comprender la génesis del concepto de campo en Bourdieu<sup>2</sup>. Esta noción se opone a otras como *aparato* o *determinación en última instancia*, que llevan a investigar el ámbito considerado como algo dependiente de dinámicas externas: se explicaría por los servicios que rinde a las clases dominantes o como una emanación de procesos sociales más amplios<sup>3</sup>. Frente a estas metodologías, se trataría de tener en cuenta que cuando la producción de un tipo específico de bienes culturales se halla constituida como campo autónomo, el productor cultural —al igual que el especialista en bienes de salvación— es un agente con unos intereses específicos que se definen en el espacio de competencia con otros productores culturales. Así, la obra de Flaubert, que Bourdieu analiza en *Las reglas del arte*, no podría explicarse remitiéndola a una dinámica social general: supone una jugada en el campo de la producción literaria. Los distintos aspectos de su obra —temática, género literario, estilo...— sólo podrían comprenderse como posicionamientos en relación al espacio de posibles conformado por las temáticas, géneros, estilos utilizados en la misma época y territorio y ligados a posiciones específicas en el campo de productores literarios. Aunque las distintas escuelas literarias tengan públicos socialmente definidos, sus obras no son mera expresión de los intereses de estos públicos, sino tomas de posición en un espacio delimitado por las opciones estilísticas y temáticas de los competidores. Esta autonomía relativa del campo de producción cultural produce así fenómenos, como la constante sucesión de vanguardias artísticas, que presentan un ritmo muy distinto al de cualquier transformación social más general<sup>4</sup>.

La autonomía de un campo específico se ve en que éste presenta dinámicas propias no reductibles a procesos sociales más generales: para explicar lo que ocurre en su seno hay que analizar *en primer lugar* este sistema de relaciones como un ámbito separado —que no aislado ni independiente—. Frente a los *aparatos*, conjunto de posiciones jerarquizadas que se ponen al mando de un poder superior —de un *señor* (Weber)—, cuyos objetivos y funcionamiento han de comprenderse en relación con este *señor*, los campos son siste-

<sup>2</sup> Se puede ver la interpretación de Bourdieu de la sociología de las religiones de Weber en Bourdieu (1999).

<sup>3</sup> Así, la producción cultural había sido estudiada por cierta tradición marxista poniéndola en relación con la evolución social general: los fenómenos culturales se explicarían por la evolución del capitalismo o por los intereses de la burguesía.

<sup>4</sup> Esta circulación se produciría por la lucha entre los que ocupan las posiciones dominantes en el campo y los pretendientes a ocuparlas. Éstos deben, para trastocar las jerarquías de posiciones, introducir en el campo nuevos productos, así como nuevos criterios de apreciación que valoricen estas novedades al tiempo que desvalorizan los productos y criterios dominantes hasta el momento. Estas estrategias pueden triunfar porque cuentan a su favor con dinámicas específicas de campo. Así, en el caso del campo de producción cultural, el hecho de que éste provea a sus clientelas con bienes de distinción cultural: su valor depende de su escasez relativa y decrece con su *divulgación*. Los productos culturales que llevan un tiempo ocupando las posiciones dominantes sufren un efecto de *rutinización*, que lleva a un *desgaste del efecto de ruptura* y a una divulgación-banalización. Ello devalúa las producciones culturales dominantes al aumentar el número de consumidores y descender la posición social de éstos —el producto pierde carácter distintivo—, abonando el campo para una nueva ruptura y para la promoción de un nuevo conjunto de productores culturales, iniciándose un nuevo ciclo.

mas de relaciones entre posiciones que se comprenden, *en primer lugar*, por los procesos de competencia en su seno<sup>5</sup>. La ocupación de las posiciones superiores no vendría determinada por la decisión de un *señor* o *clase dominante*, ni por procedimientos burocráticos de ascenso, sino por las propias luchas en el campo. La misma definición de los objetivos legítimos —de qué sea el arte o en qué consista la salvación— también se comprendería en relación con las dinámicas y luchas en este espacio de competencia.

Especialistas en bienes de salvación, especialistas en producción artística y cultural: el concepto de campo se genera inicialmente en relación con estos profesionales de la producción simbólica. Ello no quiere decir que su potencialidad explicativa se limite a estos ámbitos, como veremos más adelante. Sin embargo, de entrada podemos subrayar un dato fundamental: el concepto se aplica inicialmente a grupos de especialistas que han conseguido una relativa autonomía, tanto en la elaboración de sus producciones como, sobre todo, en la determinación de los criterios de valor con los que se juzgan las mismas. La autonomía de un campo no es un dato a priori: es el resultado de un proceso histórico de autonomización que siempre va acompañado de una revalorización simbólica de los especialistas. Autonomía y prestigio del especialista van unidos. Y ambos elementos están vinculados a la elaboración de unos conocimientos cada vez más complicados, menos accesibles a los profanos, que funcionan como barrera de entrada y protección frente al enjuiciamiento por grupos externos —superiores o clientes<sup>6</sup>—.

<sup>5</sup> Así, podemos comparar un cocinero de cuartel u hospital con un cocinero que figure en las guías gastronómicas. Para comprender la producción del primero, lo esencial es el *señor*: es el superior jerárquico —la dirección de la organización— quien determina, a grandes rasgos, lo que se cocina; el cocinero de cuartel no decide las elaboraciones culinarias en un espacio de competencia con otros cocineros. Por el contrario, en el caso del cocinero de restaurante de lujo, su actividad se juega en un espacio de competencia —con otros cocineros de restaurantes similares— y comprender su actividad implica, *en primer lugar*, ponerla en relación con este espacio de competidores, con este campo jerarquizado de posiciones y de posibles gastronómicos.

<sup>6</sup> Estos elementos se pueden apreciar en la evolución del arte pictórico. En el Quattrocento, los pintores eran artesanos al servicio de señores: éstos determinaban qué se debía pintar e imponían los criterios de apreciación de la obra de arte. El valor de ésta se calculaba con criterios económicos, como la superficie pintada, el coste de los materiales o el tiempo invertido. Los productores pictóricos sólo podían competir entre sí en habilidad técnica. A lo largo de los siglos, el conjunto de productores elabora unos criterios propios de valoración del arte. El proceso tiene un punto álgido en el siglo XIX: el crecimiento del mercado de consumidores y del número de productores lleva a que muchos tipos de producción artística enfrenten a una multitud de productores independientes en competencia para colocar productos en un mercado de consumidores socialmente diferenciados. Este movimiento se produce junto al auge de una serie de instituciones relativamente independientes de los poderes externos —academias, salas de arte...—. Los criterios de valoración se producen cada vez más en el interior del ámbito de especialistas de producción artística —artistas, críticos, académicos— y el consumidor ya no es el *señor* que decide qué y cómo se ha de pintar, sino alguien que elige entre un conjunto de obras diferenciadas y en competencia entre sí y que ha de aprender a valorar la obra de arte de acuerdo a los criterios —cada vez más complejos— impuestos por el campo de producción artística. Esta evolución se ve bien en la transformación de los objetos pictóricos: frente a las representaciones realistas —donde el cliente todavía podía disponer, sin necesidad de un aprendizaje específico, de criterios de apreciación propios—, se imponen vanguardias que rompen con todo criterio profano de valoración, complicando el terreno de juego y poniendo al consumidor en situación de dependencia respecto al campo de productores en cuanto a los criterios de apreciación del arte. Frente a la valoración por el contenido de la obra —más o menos adecuado al gusto del consumidor— y por la habilidad técnica en representar de forma realista, las vanguardias imponen una valoración de la forma en sí misma que exige conocer la especificidad de esa forma concreta en el espacio de los posibles formales (cf. Bourdieu, 1995: 461-469).

A partir del rasgo central de la autonomía relativa, Bourdieu elabora —partiendo especialmente de la producción cultural— una teoría *general* de los campos. Éstos han de analizarse como: a) espacios estructurados y jerarquizados de posiciones; b) donde se producen continuas luchas que redefinen la estructura del campo; c) donde funcionan *capitales* específicos, y d) un tipo de creencia (*illusio*) específica<sup>7</sup>. No detallaremos aquí cada una de estas propiedades, sobradamente conocidas para cualquier lector familiarizado con la obra de Bourdieu<sup>8</sup>. Incidiremos en algunos aspectos fundamentales para comprender la aportación metodológica del concepto.

En primer lugar, al poner el acento en las luchas en el interior del campo como principal elemento de la dinámica y estructura de los campos, el concepto va ligado a una metodología relacional e histórica: la estructura de un campo determinado es el resultado de las luchas y dinámicas anteriores y será modificada por las posteriores. La misma autonomía del campo sólo se comprende como resultado de un proceso histórico de autonomización. Y las propiedades de los campos, incluyendo sus límites y su grado de autonomía, también se redefinen continuamente en las luchas: éstas, aunque se produzcan en el interior del campo, ponen siempre en juego alianzas con sectores y poderes externos<sup>9</sup> —que pueden utilizar las divisiones en el seno del campo para intentar ponerlo a su servicio, reduciendo su autonomía—.

En segundo lugar, la autonomía del campo no es un dato a priori o un axioma indiscutible. Tampoco significa independencia. Por el contrario, la propiedad de autonomía conforma: a) un principio metodológico; b) que se basa en unos presupuestos sobre el objeto investigado que, a su vez, han de detallarse y constatarse empíricamente. Como principio metodológico, el concepto de campo impone una disciplina en el establecimiento de las causalidades: antes de irnos demasiado lejos, de buscar la explicación de los fenómenos estudiados en evoluciones sociales generales, hemos de analizar el entramado de relaciones más próximo. Como presupuesto sobre el objeto investigado, la autonomía es siempre una cuestión de grados que ha de contrastarse empíricamente: las distintas luchas y diná-

<sup>7</sup> He reducido a estas cuatro características, que con la de autonomía conforman cinco, las propiedades fundamentales de los campos. Otros autores (Gutiérrez, 2002: 31-34; Lahire, 1995: 24-25) proporcionan listas más largas y exhaustivas. Me centro en estas cinco características interrelacionadas debido a que el resto se deducen —o son especificaciones— de ellas.

<sup>8</sup> Cf. Bourdieu (2000a: 112-119; 1995: 318-416); Lahire (1995); Gutiérrez (2002: 31-65); Pinto (2002: 75-103); Vázquez García (2002: 116-146).

<sup>9</sup> «Las luchas internas están en cierto modo arbitradas por las sanciones externas. En efecto, pese a que sean en gran medida independientes de ellas *en su principio* (es decir en las causas y en las razones que las determinan), las luchas que se desarrollan dentro del campo literario (etc.) dependen siempre, *en su conclusión*, fusta o nefasta, de la correspondencia que pueden mantener con las luchas externas (las que se desarrollan en el seno del campo del poder o del campo social en su conjunto) y los apoyos que unos y otros pueden encontrar en ellas» (Bourdieu, 1995: 375).

micas pueden llevar a aumentos o disminuciones del grado de autonomía de un campo; éste siempre se halla en relación con poderes externos que pueden ensayar estrategias para reducir su autonomía<sup>10</sup>. La autonomía no implica ni igualdad entre todas las posiciones ni ausencia de relación con poderes externos. Por un lado, la estructura interna del campo se halla jerarquizada en posiciones que disponen de recursos muy distintos y de posibilidades desiguales de incidir en sus dinámicas. Por otro, todo campo está en relación con otros ámbitos sociales y con formas de poder externas: su autonomía relativa no supone ni aislamiento ni plena independencia respecto a poderes externos, sino retraducción de las determinaciones externas en función de la propia dinámica y estructura de posiciones del campo.

El concepto de campo nos proporciona una potente herramienta metodológica para analizar distintos ámbitos de relaciones sociales sin reducirlos a funciones generales o a instrumentos de una clase dominante. Forjado para analizar la producción cultural, el concepto se aplicó posteriormente a ámbitos muy diversos: la burocracia estatal, la política, la universidad, el clero, el derecho, la ciencia, el periodismo<sup>11</sup>... En esta extensión, el concepto ha demostrado enormes potencialidades, al tiempo que ha presentado problemas. En primer lugar, al aplicarse más allá del campo de producción cultural, muchas de las propiedades constitutivas de los campos desaparecen o quedan muy desdibujadas —especialmente, la existencia de capitales e intereses específicos—. En segundo lugar, los análisis de Bourdieu, a pesar de proclamarse como una alternativa al funcionalismo, han compaginado en muchos casos la noción de campo con una visión funcionalista<sup>12</sup>: la autonomía esta-

<sup>10</sup> El ejemplo del campo científico puede ilustrar esta relación entre autonomía y poderes externos. Por un lado, el campo científico depende de financiación externa y, por tanto, los objetivos inmediatos, aplicables, suelen estar determinados desde fuera. Es más, el científico sólo puede investigar en la medida en que logre interesar a actores ajenos al campo científico —organismos estatales, empresas— que puedan aportar la financiación. Sin embargo, el valor de un enunciado científico no depende de estos patrones que financian la investigación: es en el interior del campo científico, que ha construido históricamente unos criterios de validez de los enunciados, donde se decide el valor científico de los distintos productos. Las empresas pueden decidir en qué dirección se investiga —cremas antiarrugas en vez de vacunas contra la malaria—, pero no pueden legislar sobre la validez de los resultados de la investigación. Aunque ello no implica que no lo intenten en determinados momentos, como ha ocurrido con la industria farmacéutica, que ha financiado investigaciones de dudosa metodología para promocionar sus productos y ha recurrido a prácticas poco confesables para publicar los resultados en revistas médicas de prestigio. Estos casos nos revelan que la autonomía de un campo es siempre cuestión de grados y objeto de luchas. Pero también nos muestran hasta qué punto un campo sólo funciona como tal en la medida en que preserva una cierta autonomía: estos casos, cuando son descubiertos, no se aceptan como otro enunciado científico más, sino que son denunciados por la red científica —una red internacional compuesta de numerosos laboratorios que compiten entre sí en diversos lugares del mundo—.

<sup>11</sup> Para no sobrecargar el artículo con referencias bibliográficas referentes a estas distintas utilizaciones, remitimos al lector a la página web de Persée (<http://www.persee.fr>), donde se puede acceder a la revista *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. Introduciendo *champ* como término de búsqueda, aparece un listado de 479 artículos entre 1975 y 2003 (acceso realizado el 8/6/2007).

<sup>12</sup> Denominamos teoría funcionalista a toda aquella que explica los fenómenos sociales por su contribución al —su función de— mantenimiento o reproducción de la sociedad. Esta teoría tiene una versión clásica —Durkheim, Parsons...— y una crítica: en ésta, la función es la reproducción de la dominación de clase (cf. Martín Criado, 2003).

ría al servicio de una dominación que se ejercería mejor en la medida en que hubiera una división del trabajo de dominación en instancias relativamente autónomas. Los conflictos entre campos y los efectos disfuncionales —para las *clases dominantes*— serían efectos no intencionales de esta autonomía cuya explicación última residiría en su contribución al mantenimiento de la estructura de dominación<sup>13</sup>. La herencia weberiana del concepto de campo se ha conjugado así con una versión crítica de la teoría funcionalista: un contradictorio maridaje de opuestos que limita la potencialidad del concepto. Por ello es preciso integrar la teoría de los campos en el marco de los análisis de Weber y del concepto de *entramado* o *configuración* de Norbert Elias<sup>14</sup>: concebir la sociedad como un entramado inestable de interdependencias donde los distintos campos pueden entrar en relaciones de conflicto entre sí, distinguir dinámicas de génesis, mantenimiento y efectos de los distintos campos, ver los campos como entramados de interdependencias en continuo proceso que nunca están perfectamente integrados ni internamente ni con los otros campos... Dos autores nos guiarán en esta somera exploración: Michael Mann y Michel Dobry.

## EL ESTADO Y LOS CAMPOS

Anteriormente señalamos la oposición entre los conceptos de campo y aparato. Esta oposición nos permite apreciar la utilidad del concepto en su aplicación a los grupos de agentes y organizaciones que actúan dentro del Estado o que están relacionados con la actividad estatal. Frente a una concepción del Estado como aparato unificado perfectamente centralizado, que explicaría toda acción estatal como emanación de un poder único, el concepto de campo nos lleva a observar la fragmentación de grupos e intereses en el seno del Estado.

Michael Mann (1997: 473-662) ha analizado los procesos históricos que produjeron los Estados actuales. Podemos sintetizar su análisis en la siguiente proposición: el crecimiento

<sup>13</sup> Así, el campo escolar funcionaría de manera autónoma: de esta manera, aseguraría de manera aparentemente neutral la reproducción social de las desigualdades legitimándolas como diferencias de mérito. Esta explicación, que forma el núcleo de *La reproducción*, se mantiene en obras que desarrollan mucho más el análisis en términos de campos, como *Noblesse d'État*. Para una discusión de esta tensión entre la metodología del campo y el funcionalismo en la teoría de Bourdieu sobre el sistema escolar, cf. Martín Criado (2004).

<sup>14</sup> Cf. Elias (1982: 85-122). En este capítulo, Elias propone una visión de la sociedad en términos de entramados: cada sociedad consiste en una red de relaciones entre una multiplicidad de jugadores —individuos, organizaciones, etc.— que se hallan en relaciones de *interdependencia* —cada uno depende objetivamente de lo que hagan los demás—. Lo que forma el conjunto —la sociedad— es la sucesión de jugadas de los diversos jugadores; pero éstas no se producen tampoco como decisiones puramente individuales: están constreñidas por la dinámica del entramado —por la sucesión de jugadas del resto—. La imbricación de las distintas jugadas genera dinámicas que escapan a la voluntad y designio de los jugadores implicados: la interdependencia entre las distintas posiciones genera procesos regulares que se imponen a cada jugador como procesos impersonales, al ejercer el conjunto del entramado una coacción sobre el comportamiento de cada uno de los actores.

de la intervención estatal en el resto de la sociedad ha intensificado la interdependencia entre ambas partes, provocando una creciente penetración del Estado por las distintas redes de poderes sociales. Ello se ha debido a dos dinámicas fundamentales. Por un lado, la extensión de los aparatos estatales ha requerido aumentar la fiscalidad, incrementando objetivamente su dependencia de los grupos —cada vez más numerosos— que aportaban la financiación<sup>15</sup>. Por otro, esta creciente intervención estatal ha provocado que cualquier grupo u organización haya de lograr, para conseguir sus objetivos, poder presionar en las instituciones estatales —pues éstas actúan en todos los ámbitos—. Este aumento de las demandas organizadas dirigidas a las instituciones estatales ha obligado a éstas a crecer, diversificarse y especializarse para hacerles frente, generándose cuerpos especializados de funcionarios que, al tiempo que tienen intereses específicos y se relacionan con clientelas concretas, pueden gozar de cierta autonomía al tener un margen de juego entre las distintas presiones contradictorias. El aumento y diversificación del Estado disminuyen su cohesión y lo convierten en un lugar de confrontación de múltiples influencias internas y externas entrelazadas, divididas cada una de ellas en redes en conflicto y competencia<sup>16</sup>: de ahí que Mann denomine a su teoría del Estado «teoría del embrollo»<sup>17</sup>.

Dobry (1992), integrando la teoría de los campos de Bourdieu con el concepto de entramado de Elias, también incide en la fragmentación de los Estados para comprender las dinámicas políticas. Dobry caracteriza las sociedades contemporáneas como *sistemas sociales complejos* que se diferencian en esferas sociales a la vez interrelacionadas y autónomas, fuertemente institucionalizadas y dotadas de lógicas sociales específicas: *sectores* —así, las distintas organizaciones estatales, el campo de empresas económicas, las instituciones universitarias, las organizaciones sindicales...—. Dobry señala algunos aspectos esenciales para guiar la investigación. Por una parte, en el análisis resulta muy difícil trazar fronteras claras entre los distintos sectores; éstos se hallan interrelacionados y encabalgados

<sup>15</sup> Cruz (1995) ha estudiado la relación entre fiscalidad y representación política en el caso español: la extensión de la fiscalidad, con la que se acrecentaban los recursos del Estado y su capacidad de actuar en la sociedad, supone contrapartidas por parte del Estado a los grupos sociales que aportan la financiación —el Estado ha de responder a sus demandas, proporcionarles mayor representación política, etc.—. Nos encontramos aquí con un caso clásico de interdependencia.

<sup>16</sup> «La autonomía del Estado residiría menos en la autonomía de las elites que en la lógica autónoma de unas determinadas instituciones políticas, surgidas en el curso de anteriores luchas por el poder y luego institucionalizadas, que, a su vez, influyen en las luchas actuales (...) Las instituciones estatales son muy variadas y realizan distintas funciones para los distintos intereses de los grupos localizados en su territorio. Cualquiera que sea su grado de centralismo y su racionalidad privada, el Estado es también impuro, pues las diferentes partes de su cuerpo político están abiertas a la penetración de diferentes redes de poder» (Mann, 1997: 80, 86).

<sup>17</sup> El Estado «es a la vez actor y lugar; ese lugar tiene muchas mansiones y distintos grados de autonomía y cohesión, aunque también responde a las presiones de los capitalistas, a las de otros grandes actores de poder y a las necesidades más generales que expresa la sociedad. (...) Los Estados presentan una apariencia caótica, irracional, con múltiples autonomías ministeriales, presionadas de forma errática e intermitente por los capitalistas, pero también por otros grupos de poder. Al microscopio, se "balcanizan", se disuelven en ministerios y facciones que compiten entre sí» (Mann, 1997: 82).

debido a que la mayoría de las organizaciones tiene una variedad de objetivos y participa en diversas redes de interdependencias. Por otra, los distintos sectores no están necesariamente integrados de forma armoniosa: en la persecución de sus objetivos e intereses, pueden entrar en conflicto entre sí. Frente a la concepción bourdieana de una división funcional para el trabajo de dominación, Dobry concibe la división en sectores como un entramado inestable de tensiones.

Para analizar los sectores, Dobry (1992: 99-119) propone distinguir su cara interna —sus lógicas sociales específicas— y su cara externa —las relaciones que se establecen entre los distintos sectores—.

En primer lugar, los sectores tienen lógicas de funcionamiento específicas. Cada sector supone un conjunto de actores, instituciones, organizaciones que se hallan en una situación de interdependencia en torno a algunos objetos en juego: constituye una *zona limitada de interdependencia táctica* que ha desarrollado a lo largo de su historia una serie de categorías cognitivas y apreciativas particulares, un modo específico de pensamiento que se impone a los actores inmersos en el sector. Ello no implica un consenso previo, explícito o tácito; es la propia historia del entramado la que ha producido esta lógica que atrapa, como efecto de configuración, a todos los implicados. Tampoco forma un conjunto homogéneo: se trata de *redes de significaciones* que presentan variaciones en función de la posición ocupada. Estos marcos cognitivos se pueden observar en las tipificaciones, taxonomías, clasificaciones que se realizan en cada sector particular y que, lejos de ser un *reflejo* de una realidad más *profunda*, participan en la construcción de la realidad del sector, entre otras cosas, por el efecto constrictivo que ejercen sobre sus miembros —especialmente cuando se hallan objetivados en rutinas, reglamentos, etc.—.

En segundo lugar, los sectores se caracterizan por determinadas relaciones con el exterior, con otros sectores. Una dimensión central para entender estas relaciones es su grado de autonomía, que se redefine constantemente en las distintas jugadas. Dos elementos fundamentales permiten conquistar y mantener la autonomía: la existencia de especialistas profesionalizados que hayan conseguido establecer una serie de *protecciones* frente a los *profanos* —clientes, supervisores, miembros de otros sectores— y la presencia de *tecnologías institucionales* mediante las cuales se logra mantener a distancia las influencias externas al sector<sup>18</sup>. Esta autonomía no implica aislamiento ni independencia: los sectores se hallan siempre en una configuración de relaciones con otros sectores. Dobry llama la aten-

---

<sup>18</sup> Dobry (1992: 109) señala, entre otros instrumentos de *marcaje de fronteras*, las incompatibilidades de función, las inmunidades, la seguridad del puesto (que aseguran a los miembros una capacidad de sustraerse a las interferencias de presiones externas), las jurisdicciones internas, los lenguajes esotéricos (que salvaguardan de la evaluación profana) y las leyes de silencio frente al exterior.

ción sobre un tipo especial de relaciones: las *transacciones colusivas*, relaciones de colaboración que se mantienen entre sectores distintos a partir del reconocimiento mutuo de su autonomía —de respetar el principio de *no injerencia*—, que les sirven para afianzar su autonomía al tiempo que para obtener recursos por su inserción en una red. Dobry denomina *red de consolidación* al conjunto que forman estos sectores con *transacciones colusivas*: los Estados contemporáneos constituirían el modelo de estas redes de consolidación.

Los análisis de Mann y Dobry nos aportan elementos importantes para aplicar el concepto de campo a los grupos y organizaciones estatales o relacionados con la actividad del Estado<sup>19</sup>. Y también nos permiten entender su especificidad: el Estado no es una organización más; supone una agrupación jerarquizada que puede establecer, con el respaldo de la fuerza física, normas vinculantes dentro de un territorio<sup>20</sup>. La insistencia en la autonomía relativa de las organizaciones estatales no ha de hacernos olvidar que el Estado es una agrupación jerarquizada. Por ello, no es indiferente quién ocupe su cúspide ni qué objetivos políticos se impongan desde ésta —a pesar de que siempre haya una importante distancia entre objetivos y realizaciones—. Son estas características las que conforman al Estado como un *centro* fundamental del entramado social: su capacidad de imponer normas a todo el territorio lo convierte en objetivo prioritario —en *lugar*— de las estrategias de todos los grupos y organizaciones que actúan en el seno de ese territorio. La capacidad estatal de ejercer un poder centralizado y la penetración del Estado por múltiples redes de poder externas no han de verse como hechos opuestos: es precisamente por ser una agrupación jerarquizada cuya acción se extiende por todo un territorio por lo que se ve penetrado por redes diversas y por lo que en su seno juegan dinámicas de autonomización.

<sup>19</sup> En nuestro país, Miguel Beltrán también ha insistido en la fragmentación en sectores del Estado: «No se trata sólo de que éstas [las Administraciones públicas] hayan visto aumentar su tamaño, complejidad, diferenciación e interdependencia, sino que han sufrido una profunda modificación de su papel: (...) han dejado de ser organizaciones dependientes para convertirse en instituciones relativamente autónomas. En efecto, la mayor parte de las Administraciones públicas son hoy en día capaces de controlar ciertos aspectos de su entorno, con frecuencia crean y manipulan su propia clientela, tienen aliados y enemigos, pactan con los grupos de interés, se atreven en ocasiones a desarrollar presiones políticas sobre gobernantes y legisladores, mantienen accesos privilegiados a la prensa e incluso sus propios periodistas a sueldo, etc.» (Beltrán, 2000: 45-46). Esta fragmentación es esencial para entender la complejidad a la que se enfrentan las reformas políticas. Entre la decisión de establecer una política determinada y su establecimiento efectivo juegan multitud de dinámicas y relaciones: los propios grupos de funcionarios, con intereses y lógicas de funcionamiento propios; las relaciones de cada parte de la Administración con las otras partes —con las que puede entrar en competencia, por ejemplo, en torno al presupuesto— y con las clientelas específicas —que pueden estar a su vez divididas—, eso sin contar con la propia parcelación geográfica de la Administración pública y con el hecho de que toda innovación juega sobre un terreno, resistente al cambio, establecido por las jugadas anteriores (cf. Beltrán, 2000: 41-92).

<sup>20</sup> El Estado constituye, según la reformulación de la definición de Weber que realiza Mann, «(1) un conjunto diferenciado de instituciones y personal que (2) implica una centralidad, en el sentido de que las relaciones políticas irradian desde el centro y hacia el centro, para abarcar (3) una demarcación territorial sobre la que ese Estado ejerce (4) en alguna medida, una capacidad de establecer normas autoritarias y vinculantes, respaldadas por algún tipo de fuerza física organizada» (Mann, 1997: 85).

## LAS DINÁMICAS DE AUTONOMIZACIÓN DE LOS CAMPOS

Un elemento fundamental para comprender los procesos de autonomización de las organizaciones estatales es su *multi-integración*: al convertirse en objetivo central de las estrategias de múltiples grupos y organizaciones, estas instituciones estatales se convierten en nudos centrales de redes diversificadas de actores que intentan presionar o establecer alianzas con ellas. A medida que estas instituciones estatales se relacionan con un abanico más variado de actores, y que las presiones de éstos son más discontinuas —porque se hallan ligadas a objetivos específicos, mientras que el nudo central gestiona un ámbito más amplio—, mayor posibilidad tiene el grupo central de jugar unas demandas externas contra otras, de establecer las alianzas ventajosas en cada oportunidad, y de escapar a un control centralizado aumentando su autonomía: la *multi-integración* disminuye la *asimetría de la dependencia* respecto a un solo señor<sup>21</sup>. Esta dinámica se refuerza por otra: la generación y/o control por parte del grupo central de especialistas de un saber cada vez más complejo, menos susceptible de ser controlado por profanos<sup>22</sup>. Éste puede consistir simplemente en el *saber de servicio* acumulado por la propia actividad burocrática continuada, pero también puede deberse a la aplicación de conocimientos producidos en otras esferas —distintos tipos de conocimiento técnico o científico—, o ser generado en respuesta a las distintas demandas que se le dirigen al grupo de especialistas o en la propia dinámica de competencia entre éstos.

Multi-integración —el ámbito de actividad de los especialistas se convierte en punto de paso obligado para múltiples actores— y progresiva construcción o control de unos conocimientos necesarios para otros actores, pero poco accesibles para los profanos: estas dos dinámicas nos permiten entender los procesos de autonomización en las organizaciones estatales<sup>23</sup>,

<sup>21</sup> Archer (1979), de quien tomamos el concepto de *multi-integración*, ha analizado estas dinámicas en el caso del campo escolar. Desde el momento en que se establecen sistemas de educación obligatoria, ningún grupo o institución permanece ajeno al sistema escolar, pues ha de reclutar o actuar sobre sujetos ya conformados previamente por la escuela. Ello multiplica las presiones para adaptar el sistema escolar a intereses muy diversos, aumentando la autonomía del grupo central de especialistas, que puede jugar unas demandas contra otras.

<sup>22</sup> Ya Weber insistió en este elemento y en la creciente interdependencia entre *señor* y *cuadro administrativo*. El crecimiento de la Administración estatal, al tiempo que incrementa el dominio del *señor* sobre un territorio, aumenta su dependencia del *cuadro administrativo* —posibilitándole a éste conseguir una serie de privilegios (pensiones, etc.) y protecciones del puesto (nombramiento vitalicio, carrera regulada administrativamente) que a su vez refuerzan su posición—. La dependencia del *señor* se acrecienta a medida que el cuadro administrativo maneja conocimientos cada vez más complejos y acumula, por su posición en el entramado, más información relevante: «La administración burocrática significa: dominación gracias al *saber* (...) Más allá de la situación de poder condicionada por el saber de la *especialidad* la burocracia (...) tiene la tendencia a acrecentar aún más su poder por medio del saber de *servicio*: conocimiento de hechos adquirido por las relaciones del servicio o “depositado en el expediente”» (Weber, 1964: 179).

<sup>23</sup> Desrosières (1993: 231-257) analiza estas dinámicas en el caso de las oficinas estadísticas en Estados Unidos. Durante el siglo XIX, el censo estaba sujeto al juego político y parlamentario. La oficina estadística no tenía personal fijo y se reorganizaba completamente en cada nuevo censo en función de la relación de fuerzas políticas: el personal se reclutaba entre las clien-

pero también fuera de éstas. Es lo que nos muestra el análisis de Latour (1992) sobre el campo científico: lo que posibilita su autonomía no es el aislamiento, sino precisamente la densidad del entramado. Por un lado, la competencia en el campo científico genera un *corpus* de conocimientos cada vez más complejo: para producir o discutir datos científicos se precisa una enorme acumulación previa de conocimiento técnico, ya que cada nuevo dato o teoría se basan en una ingente cantidad de teorías y experimentos anteriores. Además, es preciso disponer de los recursos —laboratorios, material, personal...— para generar datos sólidos que puedan cuestionar los de los competidores: la actividad científica sólo es posible si es financiada, si la sostienen intereses externos. El aislamiento en el laboratorio es la contrapartida de la inserción en un amplio entramado de actores externos que también se hallan en competencia entre sí. La dinámica de competencia entre científicos empuja a una interdependencia acrecentada entre éstos y grupos externos para los que los productos científicos suponen recursos importantes. Esta competencia supone un proceso acumulativo de conocimiento científico que aumenta la autonomía del campo —supone una barrera frente a los intrusos—, preservándolo de ser, al menos en la evaluación de la validez de los resultados, un aparato al servicio de un *señor* —al menos, mientras sea el lugar de confluencia de una diversidad de intereses externos—. Estas dinámicas nos explican también los procesos de autonomización de determinados grupos profesionales<sup>24</sup> o de los productores artísticos<sup>25</sup>.

telas de los partidos y los criterios técnicos se debatían en el Congreso. Progresivamente, varios factores contribuyen a la autonomización del cuerpo de funcionarios, que deja de depender de los vaivenes políticos. En primer lugar, el desarrollo de técnicas sofisticadas de análisis estadístico, que impide a los no especialistas discutir los aspectos técnicos. En segundo lugar, el hecho de que los datos estadísticos se conviertan en punto obligado de paso para las estrategias de numerosos actores —políticos, empresarios, sindicalistas, universitarios...— que presionan para obtener datos fiables —para que se constituya una oficina independiente de los vaivenes políticos—. Una crisis del precio del algodón actúa como detonante de la autonomización. Los compradores ingleses del algodón norteamericano presentan datos que anticipan un crecimiento de la cosecha —para hacer descender los precios— y se precisan estadísticas con legitimidad internacional que puedan rebatir estos datos; ello espolea la creación de oficinas estadísticas independientes en su funcionamiento de los gobiernos. En otras palabras: los datos del censo requieren un sofisticado saber experto y se convierten en punto de paso obligado para múltiples actores diferenciados, y no en un simple aparato al mando de un *señor* único.

<sup>24</sup> Dezalay (1992) analiza estas dinámicas en el campo del Derecho mercantil y financiero. Los especialistas en Derecho mercantil en Estados Unidos han ido adquiriendo autonomía por su integración en un amplio entramado de intereses y por el proceso de competencia que supone la elaboración de herramientas jurídicas cada vez más sofisticadas. El primer impulso se produce a fines del siglo XIX: el gobierno, para elaborar una legislación antimonopolista, recurre a un grupo de abogados, más fuertes en capital técnico jurídico que en relaciones sociales en el mundo jurídico o de los negocios, que producen sofisticadas herramientas legales. Pero las grandes empresas contratan sus servicios para poder eludir esa legislación que estos abogados conocen perfectamente. A partir de entonces, en las distintas luchas entre empresas y entre éstas y poderes políticos, el Derecho mercantil y financiero se convierte cada vez más en un recurso central de las estrategias de los distintos actores, a la par que se hace cada vez más complejo por el propio proceso de competencia. Todo ello convierte a estos profesionales en punto de paso obligado de un amplio entramado de intereses: «Paradójicamente, cuanto más se desarrolla el Derecho para responder a los imperativos de los mercaderes, más gana en autonomía. La complejidad creciente de los textos jurídicos que se aplican a las empresas hace necesaria una especialización cada vez mayor de los prácticos; a su vez, la existencia de estos especialistas altamente cualificados favorece la producción de conocimientos específicos cada vez más sofisticados» (Dezalay, 1992: 205).

<sup>25</sup> Es lo que muestra el análisis de Bourdieu (1995) de la constitución del campo artístico en el XIX. En esta época se conforma un mercado de bienes artísticos que sustituye al antiguo mecenazgo: frente a la dependencia del artista de un *señor*, te-

El análisis de las dinámicas de autonomización nos permite precisar el concepto de autonomía del campo. Un grupo profesional o una institución sólo pueden lograr autonomía respecto a un *señor* particular cuando se conforman como punto de paso obligado para numerosos actores externos. La autonomía no significa aislamiento de poderes externos, sino inclusión en un denso entramado, *multi-integración*: la autonomía del *centro* supone convertirse en *lugar* de una multiplicidad de relaciones, que suponen tanto constricciones como recursos. Esta autonomía, precisamente por hallarse el campo en relación con numerosos poderes externos, es siempre relativa y fluctuante: su grado varía en función de las luchas; por ello ha de investigarse empíricamente en relación con la dinámica del entramado<sup>26</sup>. Esta autonomía tampoco puede asimilarse al concepto metafísico de la libertad de los agentes o del propio ámbito: un campo es un espacio jerarquizado de interdependencias que constriñe la acción de los incluidos en su seno<sup>27</sup>.

## UNA PROPUESTA PARA DELIMITAR EL USO DEL CONCEPTO DE CAMPO

Bourdieu forjó el concepto de campo para superar dificultades teóricas y proporcionar un método más fructífero a la hora de abordar la producción cultural, poniendo el acento en las relaciones de competencia por la conquista de poderes específicos entre los distintos productores culturales<sup>28</sup>. El concepto también mostró un enorme rendimiento explicativo en

---

nemos un campo de múltiples productores y múltiples consumidores. La competencia entre los productores por las posiciones dominantes genera una acelerada sucesión de vanguardias. Esto, a su vez, hace necesario movilizar un saber cada vez más vasto para poder realizar una jugada certera, ya sea como productor o como consumidor: para apreciar el valor de cada obra de arte es preciso conocer las innovaciones y continuidades que supone respecto a un conjunto de obras cada vez más amplio. El proceso de competencia en el campo genera una acumulación del conocimiento experto, aumentando la cantidad de tiempo necesario para poder entrar en el campo y, por tanto, la autonomía de éste.

<sup>26</sup> Así, en la medida en que pierda esta *multi-integración*, pasando a depender cada vez más de un solo *señor*, un ámbito que hasta el momento funcionaba como campo autónomo puede comenzar a perder autonomía y a aproximarse al funcionamiento de un *aparato*.

<sup>27</sup> Esto se puede ver bien en el caso del campo científico: su autonomía relativa en la conformación de los criterios de validez de los enunciados no implica que los científicos decidan libremente su actividad. Por un lado, la delimitación de los dominios empíricos a investigar depende de los poderes externos que aportan los recursos. Por otro, tampoco son libres en sus decisiones teóricas o metodológicas: éstas se toman dentro de un espacio de opciones conformadas históricamente en la historia del campo y son sometidas a crítica —en la competencia por las posiciones dominantes— en el seno del entramado de científicos de su especialidad.

<sup>28</sup> Pinto expresa bien las dificultades que permitió superar: «La noción de campo, que no ha sido engendrada en un cielo de ideas puras, fue un medio destinado a poner fin a un dilema teórico. Hasta entonces, para dar cuenta de los productos culturales (arte, literatura, mito, religión, ideología) parecía que se estaba obligado a elegir entre dos vías exclusivas. En Francia, efectivamente, donde prevalecía una coyuntura intelectual dominada por la confrontación entre dos tradiciones cuyos emblemas son el estructuralismo y el marxismo, uno parecía incitado ya fuese a privilegiar productos dotados de una coherencia interna que les permitiera ser sustraídos a determinismos externos, o bien a caracterizar tales productos por las funciones que cumplían, especialmente las funciones ideológicas de justificación de los intereses de las clases dominantes» (Pinto, 2002: 88).

su aplicación a los distintos sectores estatales o a los grupos profesionales relacionados con la actividad estatal —frente a la visión del Estado como aparato al servicio de la sociedad o de las clases dominantes—. A partir de estos dos ámbitos, Bourdieu y su escuela extendieron el concepto a las realidades más diversas —como el mercado de bienes inmobiliarios (Bourdieu, 2000b) o la familia (Bourdieu, 1993)—. Ésta es una dinámica habitual en las ciencias sociales: como dice Passeron (1991: 32-47), los conceptos se generan en relación con conjuntos de relaciones sociales muy delimitados sociohistóricamente; a partir de este núcleo inicial, en la medida en que permiten dar mayor inteligibilidad a otras realidades, se pueden extender a ellas —lo que lleva siempre a modificarlos y a hacerlos menos unívocos en su sentido—. Es lo que ha ocurrido con el concepto de campo, que ha llegado a aplicarse a prácticamente cualquier ámbito de relaciones sociales. Esta extensión corre el riesgo de transformarlo en un cajón de sastre<sup>29</sup>. Podemos ver este problema en una de las propiedades que Bourdieu le atribuye a los campos: todo campo se caracterizaría por un tipo de creencia específica en el valor de los objetos de juego —objetos que, fuera del campo, pueden parecer desprovistos de todo valor—. Esta propiedad es plenamente aplicable a los productores culturales: en el campo de intelectuales marxistas, la interpretación verdadera de *El Capital* genera pasiones que, para alguien ajeno, sólo pueden parecer enconamientos absurdos. Ahora bien, ¿qué ocurre con el *campo inmobiliario*? ¿Supone una creencia distinta en el valor de la vivienda o del dinero? El mismo problema se da con otras propiedades asociadas a los campos, como la existencia de un capital específico: ¿podemos decir que una familia es un espacio donde circula un capital específico? La aplicación del concepto a estas realidades lleva a abandonar la definición clásica del campo: muchas de las propiedades ligadas al concepto se desdibujan más allá de un cierto ámbito.

La extensión del concepto de campo a prácticamente cualquier fenómeno social constituye el principal obstáculo para su utilización productiva. Por ello es preciso separar dos niveles: por un lado, supone una forma de análisis general; por otro, especifica un tipo de ámbitos sociales determinados y un método para analizarlos.

En cuanto al primer nivel, el concepto de campo sirve para abordar relacionalmente todo fenómeno social: se comprende, como una realidad dinámica, por las relaciones que se establecen en el seno de un conjunto de posiciones. En estas relaciones siempre hay recursos en juego y, por tanto, alguna especie de lucha por los mismos. En este sentido, el concepto de campo no hace sino formular un método de análisis general en sociología: los fenómenos sociales siempre han de comprenderse como productos de

<sup>29</sup> Este peligro es más evidente en otro de los conceptos centrales de la teoría bourdieana: *capital*. Su aplicación descontrolada a cualquier propiedad o característica que en un momento sirva como *recurso* lleva a una multiplicación de los capitales que termina desvirtuando el concepto: éste deja de ser una herramienta metodológica para convertirse en simple marcador de afiliación teórica.

conjuntos de relaciones sociales. De hecho, podemos equipararlo con el concepto de *configuración* o *entramado* de Elias: al abordar todo fenómeno social hemos de tener en cuenta que se produce en el seno de un entramado en perpetuo proceso de relaciones entre un conjunto de jugadores interdependientes, y que este entramado genera regularidades que no dependen de la voluntad de los jugadores implicados. A este nivel parece preferible el concepto de entramado o configuración. Por una razón principal: al proponerse explícitamente como un concepto general, aplicable a cualquier realidad, no implica suponer o buscar todas las características secundarias incluidas en la definición clásica de campo. Así, no necesitamos, para pensar y analizar en términos de entramados, suponer que exista un objeto de creencia o un tipo de capital específico. El concepto de entramado, al estar más vacío de propiedades secundarias, es más generalizable: lo podemos aplicar a familias, grupos de amigos, dinámicas en un aula, grupos de profesores de un instituto...

En este primer nivel, pues, es preferible *configuración* o *entramado* a *campo*. Eso sí, teniendo en cuenta una virtud metodológica del concepto de campo que es menos explícita en el de entramado: «El sociólogo debe utilizar la noción de campo sobre todo como una consigna de trabajo que le prescribe a ir lo más lejos posible en el conocimiento de cada una de las diversas series independientes (disposiciones, obras, instituciones...) antes de arriesgarse a salir de ella para hablar de factores lógicamente heterogéneos. El campo, noción crítica, es menos una “tesis” que un método capaz de permitir el manejo de las condiciones y los límites del uso del razonamiento causal» (Pinto, 2002: 82-83). El concepto de campo nos obliga a reconstruir *en primer lugar* el entramado de relaciones más inmediato y, a partir de él, ver qué dinámicas o transformaciones más generales inciden en el fenómeno analizado. No podemos minusvalorar esta virtud: basta compararla con la multitud de ensayos que pasan sin transición de un cambio en el consumo de drogas o en la programación televisiva a una transformación social general —normalmente con nombres altisonantes: disolución de lo social, posmodernidad, sociedad de la información, globalización...— que *explicaría* esos fenómenos. Estos descomunales saltos también se encuentran en *explicaciones sociológicas* que pasan sin transición de la disciplina en el aula a unas renovadas necesidades de control social por la acumulación de capital, o de un aumento en una tasa de delincuencia a una descomposición social general o a la famosa globalización... Frente a estos saltos de gigantes especulativos y enanos empíricos, el concepto de campo impone una disciplina metodológica: antes de irnos demasiado lejos, hemos de comenzar analizando el entramado de relaciones más próximo; antes de *explicar* una moda artística por una dinámica social general, hemos de seguir las relaciones que se establecen entre los productores de arte, entre éstos y los diversos profesionales implicados, entre todos aquellos y el espacio de consumidores de estas obras de arte. Las dinámicas sociales más generales sólo entrarían en la explicación siguiendo las relaciones

que se establecen en el entramado<sup>30</sup>. Si es cierto, como decía Weber, que todo fenómeno puede ser consecuencia de todas las causas —en la medida en que en un entramado todo, si se sigue la cadena de interdependencias, está relacionado con todo—, también es cierto que unas causas son más eficientes que otras, y que si nos saltamos el nivel de determinaciones más inmediato perdemos el control metodológico —podemos hallar, dado cierto grado de ingenio, cualquier causa para cualquier fenómeno—.

El segundo nivel del concepto —donde éste se aplica con plena pertinencia— se refiere a un tipo de ámbitos sociales con unas características particulares.

En primer lugar, especialistas en bienes simbólicos o profesionales que han conquistado históricamente una cierta autonomía en la definición de su actividad. Aquí no es el superior jerárquico ni el cliente quien decide los criterios de valor: estas profesiones han llegado, por un proceso histórico, a dominar e imponer sus propios criterios de apreciación. En estos ámbitos se producen fundamentalmente elaboraciones culturales, bienes simbólicos: bienes de distinción —obras de arte, gastronomía, alta costura...—, bienes de salvación —en el más allá (religiones de salvación) o en el más acá (especialistas en manipulaciones psíquicas o corporales que prometen una vida mejor)—, o saberes profesionales específicos que, por su importancia para distintos grupos externos y por la elaboración de un saber complejo no accesible a los profanos, han logrado una autonomía específica en la determinación de los criterios de valor de lo producido en su seno. Es en estos ámbitos donde se aplican en mayor medida las propiedades que Bourdieu asocia al concepto.

El segundo ámbito donde la noción de campo cobra relevancia es en lo que Dobry denomina *sectores*: instituciones estatales con cierta autonomía o entramados de grupos y organizaciones en competencia entre sí por la captación de clientelas y/o por acceder —como portavoces, representantes, receptores de fondos, etc.— a las redes estatales<sup>31</sup>. Aquí el concepto sirve para delimitar un ámbito social donde el análisis tome como punto de partida las relaciones de competencia e interdependencia en su seno —en vez de deducir sus dinámicas directamente de las demandas de los superiores jerárquicos, *las clases dominantes* o *la sociedad*—. Aquí el concepto puede designar tanto un *lugar* de confrontaciones —donde intervienen múltiples actores— como un *centro* de las mismas —un grupo concre-

<sup>30</sup> Así, un aumento en el número de consumidores de obras artísticas nos llevaría a un aumento de la escolarización y de las clases medias, que a su vez nos llevaría a dinámicas más generales.

<sup>31</sup> En muchos casos, tenemos un entramado de organizaciones estatales y de actores no estatales —movimientos sociales, políticos, etc.—, como ocurre con el campo escolar, donde se confrontan instituciones estatales, empresas privadas, grupos de presión diversos, partidos políticos, organizaciones sindicales... A su vez, algunos actores del campo pueden ser organizaciones que, en su funcionamiento interno, se hallen más cerca del modelo del aparato —y donde el campo estaría constituido fundamentalmente por la trama de interdependencias entre los grupos dirigentes de las distintas organizaciones—.

to de profesionales o una institución estatal, con autonomía relativa—. Esta dualidad del concepto no es una debilidad del mismo. Por el contrario, siempre nos encontramos con profesionales e instituciones cuyo ámbito de acción les pone en relación con actores e intereses muy diversos: en función de los objetivos de la investigación, ésta puede dirigirse al campo como *centro* o como *lugar* de confrontaciones más o menos general<sup>32</sup>. En cada caso concreto, los límites del campo y los actores implicados variarán: la determinación de las fronteras del campo es una cuestión a resolver empíricamente.

Éstos son los dos principales ámbitos donde el concepto de campo aporta ganancias metodológicas importantes y donde se da la totalidad o mayoría de las propiedades que Bourdieu le atribuye al campo. Ello no impide, no obstante, aplicarlo a otros ámbitos: en cada caso concreto, el analista ha de evaluar hasta qué punto la metodología ligada al concepto de campo aporta ganancias explicativas<sup>33</sup> o, por el contrario, no añade nada nuevo o puede suponer un obstáculo —al empujar a buscar propiedades secundarias poco pertinentes para el ámbito social estudiado—. Aquí, como diría Weber, *todo es cuestión de grados*, y el analista ha de saber sortear siempre los obstáculos del purismo teórico —que impediría toda transferencia de conceptos más allá de su ámbito inicial de aplicación— y de la generalización descontrolada del nuevo juguete a cualquier objeto de investigación. Como señala Passeron (1991: 47), sólo mediante el razonamiento teórico aplicado a casos empíricos concretos se puede contrastar la utilidad de aplicar los conceptos a configuraciones sociohistóricas distintas de aquellas que dieron lugar a su invención, explorando, mediante la comparación metódica de una diversidad de casos, los límites y aportes metodológicos del concepto.

## CONCLUSIONES

El concepto de campo, con las precauciones metodológicas que hemos expuesto, constituye una potente herramienta para la investigación social. Frente a los cortocircuitos explica-

<sup>32</sup> Así, si analizamos la producción jurídica, ésta podría dirigirse al campo como *centro*, esto es, al grupo central de profesionales —por ejemplo, los especialistas de Derecho de la familia—, o al campo como *lugar*, esto es, al entramado de actores y organizaciones en torno a luchas más o menos amplias —por ejemplo, todos los actores que luchan en torno a la legislación familiar: partidos políticos, iglesias, movimientos feministas, movimientos de «defensa de la familia», etc.—.

<sup>33</sup> Así, el concepto de campo podría aportar un plus de inteligibilidad al aplicarse a realidades sociales —como el campo periodístico— que hasta el momento se habrían estudiado como aparatos —al servicio de poderes políticos, de grupos de presión o, más generalmente, de la *clase dominante*— o como mercados —donde sólo funcionaría la lógica del beneficio y la competencia por la captación de clientela—, obligando a reconstituir toda la trama de interdependencias, donde se imbrican lógicas políticas y mercantiles, entre los distintos grupos de profesionales, entre éstos y los propietarios, entre las distintas empresas periodísticas nacionales e internacionales, entre éstas y los diferentes poderes políticos, entre el conjunto y diversos órganos de regulación, etc.

tivos del funcionalismo o de la determinación en última instancia, ofrece una guía para la observación meticulosa de los entramados de relaciones. En vez de iniciar la investigación buscando las funciones que cumple un ámbito social concreto, el concepto de campo nos obliga a controlar las relaciones causales analizando en primer lugar el entramado de relaciones más inmediato para, a partir de él, reconstruir las dinámicas externas que puedan incidir en su funcionamiento. Asimismo, frente a la hipótesis de la perfecta integración del sistema social, la metodología weberiana nos lleva a concebir toda sociedad y todo campo como entramados donde se producen constantes conflictos y desajustes, que constituyen el motor de una perpetua dinámica. De esta manera, los conceptos de campo y entramado nos llevan a observar:

I. *La estructura interna del campo.* Tras constatar —o suponer como hipótesis de partida— que un ámbito funciona con relativa autonomía, es preciso describir el entramado de relaciones: los objetos en juego, las distintas posiciones y los recursos diferenciales que poseen, las dinámicas de competencia y las regularidades que éstas generan. El campo habría de aprehenderse como un conjunto dinámico de tensiones que producirían un continuo movimiento de posiciones y fronteras.

II. *Las relaciones del campo con ámbitos externos.* Al basarse la autonomía de los campos en su multi-integración, sus relaciones con ámbitos externos son esenciales para analizar su dinámica. Estas relaciones han de entenderse, siguiendo a Elias, como de interdependencia. Por un lado, los ámbitos externos comportan constricciones, oportunidades, demandas de determinados servicios, condicionando las dinámicas internas del campo; además, los grupos internos al campo suelen establecer alianzas con poderes externos en sus estrategias por conquistar posiciones en el campo. Por otro lado, cada campo genera efectos en otros ámbitos sociales. Este análisis ha de tener en cuenta que los campos raras veces se limitan al espacio de un Estado: en muchos casos, sus dinámicas sólo se comprenden en el seno de entramados interestatales<sup>34</sup>.

III. *Los procesos históricos de constitución y modificación continua de los campos.* A diferencia del funcionalismo, que explica las instituciones sociales por sus efectos, la metodología weberiana nos lleva a distinguir dinámicas de génesis, mantenimiento y efectos de las distintas instituciones sociales. Una vez constituida, una institución genera

<sup>34</sup> En la actualidad, esta dimensión internacional de los campos es evidente. Por un lado, por la existencia de múltiples instituciones transnacionales que regulan las relaciones entre los Estados o que coordinan, con mayor o menor éxito, políticas internacionales en ámbitos concretos —salud, cultura, educación, etc.—, sin las cuales no podría entenderse el funcionamiento de los campos en cada Estado. Por otro lado, muchos campos —como los científicos— son internacionales. La red de interdependencias supera a menudo las fronteras estatales, aunque sea en la forma mínima de *repertorios de acción*: las políticas estatales se elaboran a partir de los modelos ensayados por otros Estados y en cada campo se buscan en los campos homólogos de otros Estados recursos tácticos —simbólicos, organizacionales...— para sus estrategias.

dinámicas que nadie pudo prever al inicio, ya que sus acciones se interrelacionan con las de múltiples actores en entramados de interdependencias. Ello lleva a estudiar siempre la estructura interna del campo y su relación con el exterior en su dimensión histórica: el proceso de autonomización inicial, las dinámicas de cambio y reproducción, las variantes configuraciones de posiciones internas, la evolución de su articulación con otros campos...

El concepto de campo, al igual que el de entramado de Elias, nos ofrece una metodología completamente relacional, al tiempo que muy exigente en el grado de minuciosidad empírica que requiere. Aunque ello no implica que en cada investigación sea preciso estudiar todas las relaciones de los entramados y toda su historia. Como nos indican el concepto weberiano de constelación histórica o el althusseriano de sobredeterminación, cada fenómeno sociohistórico es resultado de una multiplicidad de causas que especifican siempre de una forma particular un conjunto de relaciones fundamentales, por lo que ninguna explicación podría agotar todo el conjunto de causas eficientes. Es lo que expresa de otra manera el modelo de entramado de Elias: puesto que cada punto del entramado está relacionado, de conexión en conexión, con el resto de la configuración, se impone limitar, en cada caso concreto, el conjunto de relaciones a estudiar: seleccionar dimensiones pertinentes para el análisis, establecer en qué espacios del entramado se va a profundizar, delimitar tramos históricos concretos. Estas (de)limitaciones, sin embargo, han de pensarse a partir del modelo de configuración: hemos de ser conscientes de que operamos un recorte en el entramado de relaciones que supone pérdidas de inteligibilidad —siempre hay relaciones que estarán operando y que escaparán a nuestro diseño metodológico—. No obstante, tener presente el modelo del entramado y no olvidar la exigencia de la comparación entre configuraciones sociohistóricas distintas<sup>35</sup> nos permiten limitar el riesgo de establecer causalidades absolutas a partir de casos muy delimitados espacio-temporalmente.

---

<sup>35</sup> Passeron (1991: 7-56, 111-133) ha desarrollado importantes reflexiones metodológicas sobre las ciencias sociales. Éstas, imposibilidades de aislar variables en laboratorios, se encuentran siempre con que su objeto de estudio son configuraciones sociohistóricas concretas, donde actúan una multiplicidad de causas y relaciones en interrelación que ninguna descripción podría agotar. Las co-ocurrencias que encuentra el sociólogo se hallan siempre indexadas a una configuración histórica particular: el efecto de cualquier tipo de causa no podría aislarse de forma pura, pues siempre se hallaría en relación con una multiplicidad de variables que no se podrían aislar —o siquiera enumerar de forma exhaustiva—. Pero ello no ha de llevar a concluir la imposibilidad de la explicación científica en ciencias sociales: ésta se basa en la comparación metódica —con grados variables de fuerza probatoria— entre distintas configuraciones sociohistóricas a partir de un sistema de conceptos que constriña la observación.

## BIBLIOGRAFÍA

ARCHER, M. S. (1979): *Social Origins of Educational Systems*, Londres y Beverly Hills, Sage.

BELTRÁN, M. (2000): *La acción pública en el régimen democrático*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

BOURDIEU, P. (1989): *La noblesse d'État*, París, Minuit.

— (1993): «À propos de la famille comme catégorie réalisée», *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n.º 100, pp. 32-36.

— (1995): *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.

— (1999): «Una interpretación de la teoría de la religión según Max Weber», en P. Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Ediciones Universitarias de Buenos Aires, pp. 43-63.

— (2000a): *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.

— (2000b): *Les structures sociales de l'économie*, París, Seuil.

BOURDIEU, P., y PASSERON, J. C. (1977): *La reproducción*, Barcelona, Laia.

CRUZ, R. (1995): «"El más frío de los monstruos fríos": la formación del Estado en la España contemporánea», *Política y Sociedad*, n.º 18, pp. 81-92.

DESROSIÈRES, A. (1993): *La politique des grands nombres. Histoire de la raison statistique*, París, La Découverte.

DEZALAY, Y. (1992): *Marchands de droit. La restructuration de l'ordre juridique international par les multinationales du droit*, París, Fayard.

DOBRY, M. (1992): *Sociologie des crises politiques*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

ELIAS, N. (1982): *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa.

GUTIÉRREZ, A. (2002): *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*, Madrid, Tierradenadie Ediciones.

LAHIRE, B. (1995): «Champ, hors-champ, contrechamp», en B. Lahire (dir.), *Le travail sociologique de Pierre Bourdieu. Dettes et critiques*, París, La Découverte, pp. 23-58.

LATOUR, B. (1992): *Ciencia en acción*, Barcelona, Labor.

MANN, M. (1997): *Las fuentes del poder social. II. El desarrollo de las clases y los Estados nacionales, 1760-1914*, Madrid, Alianza Editorial.

MARTÍN CRIADO, E. (2003): «Una crítica de la sociología de la educación crítica», *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, n.º 2, pp. 9-28.

— (2004): «De La Reproducción al campo escolar», en L. E. Alonso, E. Martín Criado y J. L. Moreno Pestaña (eds.), *Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo*, Madrid, Fundamentos, pp. 67-114.

PASSERON, J. C. (1991): *Le Raisonnement sociologique. L'espace non-poppérien du raisonnement naturel*, París, Nathan.

PINTO, L. (2002): *Pierre Bourdieu y la teoría del mundo social*, México, Siglo XXI.

VÁZQUEZ GARCÍA, F. (2002): *Pierre Bourdieu. La sociología como crítica de la razón*, Barcelona, Montesinos.

WEBER, M. (1964): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, 2 tomos, México, FCE.

— (1998): *Ensayos sobre sociología de la religión*, I, Madrid, Taurus.